

## Presupuesto de equipos

No.	Descripción	Costo	Observaciones
1	Perforadora IR T4	350000 usd	
2	Bomba para turbina vertical 100 lps Bomba para turbina vertical 50 lps	700000 MN	Falta incluir tubería
3	Planta de emergencia 250 KVA Planta de emergencia 150 KVA	20000 USD  15000 USD	
4	Camión con grúa hiab	500000 MN	
5	Malacate	20000 USD	
6	Camión pipa para combustible	300000 MN	
7	Iluminación autónoma exterior	?????	
8	Ventilador portátil 20" neumático	80000 MN	
9	Comunicación exterior (5 radios)	200 USD	
10	Genefonos (4)	32000 MN	
11	Ambulancia	56600 USD	

NOTA: Los equipos presupuestados en dólares les falta incluir los gastos de fletes e impuestos de importación, los que están en moneda nacional les falta incluir el flete mas el IVA.

Se debe considerar una organización para operar estos equipos y mantenerlos en condiciones de operación.

### Resumen del presupuesto

USD	MN
350,000	700,000
20,000	500,000
15,000	300,000
20,000	80,000
200	32,000
56,600	
<b>Total</b>	<b>Total</b>
<b>461,800</b>	<b>1'612,000</b>

Lista de equipo adicional para "La central de rescate"

1° Sep. del 2010, Participantes: Ernesto Uribe (coordinador), Leopoldo Larre, Leopoldo Sepúlveda y Pedro Menchaca.

12= 2 Equipos de buceo \$ 98,000 M.N.  
 13= 2 Camillas rígidas P/espaldas reducidas \$ 38,000 M.N.  
 14= Tijeras de la vida \$ 200,000 M.N.

## Acta Ordinaria

### REUNION DE LA COMISION ESPECIAL DEL PROGRAMA DE SEGURIDAD EN LA EXPLOTACION Y EXTRACCION DE CARBON DE LA REGION CARBONIFERA.

En la Ciudad de Sabinas, Coahuila siendo las 12:30 horas del día 9 de Marzo de 2010, en las instalaciones del Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila, Ubicado en Calle Altamirano S/N Colonia Reynera de la Ciudad de Sabinas, Coahuila, se dio cita la Comisión Especial designado para el Programa de Seguridad en la Explotación y Extracción de Carbón de la Región Carbonífera, se contó con la presencia del Ing. Javier Jiménez Robles, Subgerente Regional de Energéticos Zona Norte de la Comisión Federal de Electricidad, en representación del Ing. Hugo Jaime García Ballesteros, Presidente de la Unión Mexicana de Productores de Carbón, el C. P Gerardo Cárdenas González, Ing. Jenaro Garza Guerra, Presidente de la Unión Nacional de Productores de Carbón, Ing. Urbano Santos Muzquiz, Presidente electo de la Union Nacional de Productores de Carbon A. C, Ing. Víctor Hugo Hernández Sosa, Director de la Promotora para el Desarrollo Minero de Coahuila, Ing. Juan José Múcio Chacón, Coordinador del Programa de Seguridad en la Explotación y Extracción de Carbón de la Región Carbonífera, Ing. José Ernesto Uribe Vieyra en representación del Ing. Alfredo Abraham Cabrera de la Subsecretaría de Minería del Gobierno del Estado de Coahuila y el Lic. Luis Fernando Santos Flores Secretario Técnico del Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila, todos miembros de la Comisión multicitada, la cual fue creada mediante acuerdo 22/16/06/08 tomada en sesión del H. Comité Técnico del FOGAMICO.

Después de comprobar la asistencia de los miembros pertenecientes a la Comisión Especial creada para establecer los acuerdos pertinentes relativos al Programa de Seguridad en la Explotación y Extracción de Carbón de la Región Carbonífera, se procede a iniciar con los puntos a resolver en materia de seguridad, por lo que se establecen los siguientes:

#### ACUERDOS

**1/09/03/10**

Se procedió a dar lectura a la minuta con fecha de 7 de Octubre del año 2009 de la reunión anterior y sus respectivos acuerdos, por lo que después de ser leída y analizada en todos y cada uno de los puntos se aprobó en forma y contenido de su prestación.

**2/09/03/10**

Se presenta a esta comisión especial, lo respectivo al balance general del Programa de Seguridad correspondiente al ejercicio de 2009 con fecha de 31 de diciembre para su análisis y observación en lo particular, acto seguido después de ser sometido a la debida votación, se aprueba en contenido y forma de su presentación para quedar asentado en el acta correspondiente.

**3/09/03/10**

Se presenta por parte del secretario técnico del FOGAMICO el estado de resultados de los recursos del Programa de Seguridad correspondiente al ejercicio 2009 que comprende del 1 de enero al 31 de diciembre de 2009, posteriormente después de su análisis y verificación, se somete a votación para posteriormente ser aprobado en contenido y forma de su presentación, acto seguido se firma el acuerdo que corresponde a la presente acta.

**4/09/03/10**

Se da lectura al balance general correspondiente al presente ejercicio al 28 de febrero del año en curso, posteriormente después de ser sometido a la votación en lo particular se aprueba en contenido y forma de su presentación sin alguna observación en lo particular, acto seguido se firma el acuerdo al que corresponde para quedar asentado en la presente acta.

5/09/03/10

Se presenta a esta Comisión Especial lo referente al estado de resultados que comprende el periodo del 1 de enero de 2010 al 28 de febrero del presente ejercicio, acto seguido y después de haber sido sometido al análisis que corresponde así como después de haber sido aprobado sin alguna observación en lo particular, se aprueba en contenido y forma de su presentación firmando el acuerdo correspondiente para plasmarlo en el acta que corresponde.

6/09/03/10

Se presenta a esta Comisión Especial el presupuesto de egresos para el ejercicio de 2010 que se ha de invertir en los cursos de capacitación que forman parte del Programa de Seguridad, por lo que después de haber sido sometidos a su análisis y su contenido se aprueba el mismo para el ejercicio correspondiente con una inversión total de \$3, 453,600.00 (Tres millones cuatrocientos cincuenta y tres mil seiscientos pesos 00/100 M. N)

7/09/03/10

Se presenta a detalle a esta Comisión, lo concerniente a la estructura organizacional que contiene el proyecto de la central de rescate que se integra de la siguiente manera: 1.- Administrador, 2.- Secretaria, 3.- Medico, 4.- Enfermera, 5.- Coordinador de cuadrillas, 6.- 2 Capitanes de cuadrillas, 7.- 2 Hombres mapa, 8.- 2 Gaseros 1, 9.- 2 Gaseros 2, 10.- 2 Hombres comunicación, 11.- 2 Hombres aire; posteriormente después de ser analizado el organigrama se aprueba sugiriéndose que se incluyan otras propuestas para el puesto de coordinador de cuadrillas y se valoren los perfiles de las personas que han de desempeñar los puestos para obtener una mayor eficacia en el cumplimiento de las labores que habrán de realizar, así mismo se sugiere y se aprueba que se aplique la debida capacitación y por otra parte que se incorpore al organigrama el personal de apoyo que laborara en otras actividades.

8/09/03/10

Referente a la aplicación de recursos al proyecto de la Central de Rescate, se expone a este Comité Especial la ratificación respecto a los gastos de recursos por una cantidad total de \$ 3, 683,483.00 (Tres millones seiscientos ochenta y tres mil cuatrocientos ochenta y tres pesos 00/100 M. N) **erogados en el ejercicio de 2009** para la adquisición de equipos a utilizarse en este proyecto, todo ello apegado a los criterios de economía.

9/09/03/10

Se presenta a este órgano colegiado la inversión del presente ejercicio 2010, para la central de rescate por un total de \$5, 105,661.87 (Cinco millones ciento cinco mil seiscientos sesenta y un pesos 87/00 M. N) mismas que se habrán de aplicar sobre partidas de equipo auxiliar de rescate, oficinas y campo de entrenamiento, equipo paramédico, unidad móvil, edificio y construcción y equipo para practicas de capacitación. Posteriormente después de ser analizado y comentado en lo particular, se aprueba en contenido y forma de su presentación para quedar asentado en la presente acta.

10/09/03/10

Se acuerda y aprueba por parte de esta Comisión, dar seguimiento a la construcción de la central de rescate previa consulta con la Secretaria de la Función Publica através del departamento encargado para consultar el procedimiento que se llevara acabo a fin de iniciar con los trabajos de construcción de dicho inmueble, por otra parte se sugiere exponer ante la dependencia mencionada el convenio de colaboración celebrado para la aplicación de los recursos para el Programa de Seguridad.

11/09/03/10

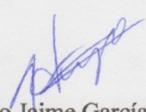
Se acuerda por parte de esta Comisión con participación de la gerencia de las Uniones productoras de carbón en virtud de la solicitud de intervención ante este Subcomité, para dar seguimiento y analizar detalladamente la Constitución Legal de la Asociación Civil que representara legalmente a la Central de Rescate a fin de dar la debida formalidad a corto plazo.

12/09/03/10

Se acuerda por parte de este Comité de Seguridad, fijar las próximas reuniones de este órgano colegiado, para lo cual queda asentado con fecha de 27 de marzo de 2010 y 7 de abril del mismo.

Quedando todos los puntos resueltos a tratar dentro de la sesión de esta Comisión Especial y aprobando cada una de las iniciativas, solicitudes y propuestas desarrolladas en esta reunión, queda asentada en la presente acta, las cuales serán validas por sobre todo, dado que se ha confirmado el quórum legal para su validez.

Sin otro asunto que tratar, en la ciudad de Sabinas, Coahuila siendo las 14:40 horas del día martes 9 de marzo de 2010 se dio por concluida la presente reunión.



Ing. Hugo Jaime García Ballesteros

Presidente de la UMPC



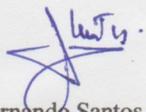
Ing. Urbano Santos Muzquiz

Presidente de la UNPC



Ing. Javier Jiménez Robles

Subgerente Regional de Energéticos  
Zona Norte C. F. E

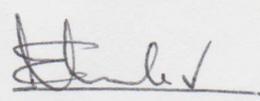


Lic. Luis Fernando Santos Flores

Secretario Técnico de FOGAMICO

Ing. Víctor Hugo Sosa Hernández

Director de la Promotora para el Desarrollo  
Minero de Coahuila



Ing. José Ernesto Uribe Vieyra

Subsecretaria de Minería del Gobierno  
del Estado de Coahuila



Ing. Urbano Santos Muzquiz

Presidente electo de la U. N. P. C



se solicitó la colaboración ante la Secretaría de Obras Públicas y Transporte en el Estado para dar seguimiento a los proyectos en mención, y tras no obtener respuesta se manifiesta dar seguimiento a la construcción de estas 2 áreas importantes, para lo cual reconocen los miembros de este cuerpo colegiado las labores que se han iniciado, así como su ratificación en la presente reunión, optando por contratar los servicios de la Constructora de razón social CDT Construcciones S. A de C. V, misma empresa que ha sido contratada por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado para la construcción del edificio de SATEC ubicado en Nueva Rosita, Coahuila, así mismo se analiza el presupuesto presentado por la constructora a Secretaría de Finanzas que como resultante arroja para la central de rescate un monto total de \$3, 425,708.35 (Tres millones cuatrocientos veinticinco mil setecientos ocho pesos 35/100 M. N) y para la clínica hospital un monto total de \$8,001,446.34 (Ocho millones un mil cuatrocientos cuarenta y seis pesos 34/100 M. N), acto seguido y en virtud de carecer personalidad jurídica por parte de la dirección del FOGAMICO, se acuerda por parte de este órgano colegiado que los recursos que se han de aplicar para estas dos importantes obras sea canalizado a través del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Coahuila quien será el encargado de autorizar la aplicación de los recursos a través del FOGAMICO para el pago de las estimaciones presentadas por la empresa encargada de la construcción de las obras; posteriormente después de haberse sometido a consideración de este comité especial se aprueba en contenido y forma de su presentación.

**5/25/08/10**

Respecto a la inversión adicional para el presente ejercicio para la central de rescate minero presentada ante este comité, se difiere respecto a la adquisición que se ha de aplicar, acordándose que para tal efecto se ha de consensar con las áreas técnicas operativas de ambas uniones productoras, todo coordinado por el Ing. José Ernesto Uribe Vieyra, de la Subsecretaría de Minería y Energéticos del Gobierno del Estado de Coahuila, a fin de analizar las especificaciones técnicas de los equipos faltantes y concretar que tipo de equipos se han de adquirir.

**6/25/08/10**



Para otro punto, se acuerda por parte de este comité especial, la venta del terreno adquirido anteriormente para la construcción de la Central de Rescate Minera, todo ello a través de su secretario técnico Lic. Luis Fernando Santos Flores, se acuerda en ese sentido dado que la construcción del inmueble mencionado se ha de realizar en el terreno otorgado por el Gobierno del Estado para la construcción del SATEC.

**7/25/08/10**



Dadas las contingencias de inundación, se manifiesta ante este órgano, que respecto a los equipos de rescate adquiridos para la central de rescate minero se han evaluado daños por la inundación mencionada, para ello se acuerda por parte de los integrantes de esta comisión que se coordine con los departamentos técnicos de ambas uniones productoras, a fin de que dictaminen mediante evaluación los equipos dañados que se han de reemplazar y aplicar gastos para su adquisición.

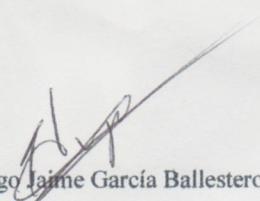
**8/25/08/10**



Se presenta por parte del Coordinador del Programa de Capacitaciones en materia de Seguridad Ing. José Juan Mucio Chacon, el proyecto y presupuesto del diplomado en materia de Seguridad para impartir al gremio minero, mismo que después de haberse sometido para el debido análisis se difiere el acuerdo que aprueba el proyecto comentado, dado a que las prioridades establecidas por este comité será la adquisición de los equipos de rescate adicionales, por ello hasta en tanto no se establezca el presupuesto a invertir se ha de someter nuevamente para su probable aprobación.

Quedando todos los puntos resueltos a tratar dentro de la sesión de esta Comisión Especial y aprobando cada una de las iniciativas, solicitudes y propuestas desarrolladas en esta reunión, queda asentada en la presente acta, las cuales serán validas por sobre todo, dado que se ha confirmado el quórum legal para su validez.

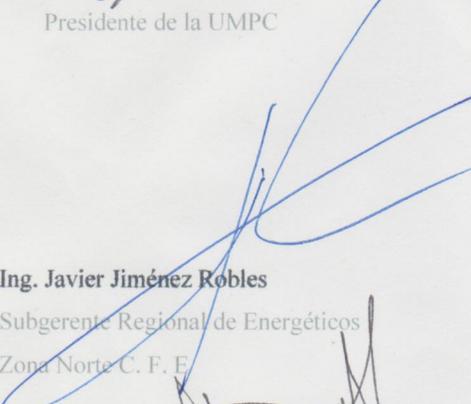
Sin otro asunto que tratar, en la ciudad de Sabinas, Coahuila siendo las 13:40 horas del día miércoles 25 de Agosto de 2010 se dio por concluida la presente reunión.



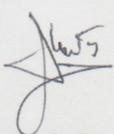
**Ing. Hugo Jaime García Ballesteros**  
Presidente de la UMPC



**Ing. Urbano Santos Muzquiz**  
Presidente de la UNPC



**Ing. Javier Jiménez Robles**  
Subgerente Regional de Energéticos  
Zona Norte C. F. E.



**Lic. Luis Fernando Santos Flores**  
Secretario Técnico de FOGAMICO



**Ing. Víctor Hugo Sosa Hernández**  
Director de la Promotora para el Desarrollo  
Minero de Coahuila

**Ing. José Ernesto Uribe Vieyra**  
Subsecretaria de Minería del Gobierno  
del Estado de Coahuila

## REUNION DE LA COMISION ESPECIAL DEL PROGRAMA DE SEGURIDAD EN LA EXPLOTACION Y EXTRACCION DE CARBON DE LA REGION CARBONIFERA.

En la Ciudad de Sabinas, Coahuila siendo las 11:30 horas del día 19 de Octubre de 2010, en las instalaciones del Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila, Ubicado en Calle Altamirano S/N Colonia Reynera de la Ciudad de Sabinas, Coahuila, se dio cita la Comisión Especial designado para el Programa de Seguridad en la Explotación y Extracción de Carbón de la Región Carbonífera, se contó con la presencia del Ing. Javier Jiménez Robles, Subgerente Regional de Energéticos Zona Norte de la Comisión Federal de Electricidad, Lic. Hugo Jaime García Ballesteros, Presidente de la Unión Mexicana de Productores de Carbón, Ing. Urbano Gerardo Santos Muzquiz, Presidente de la Unión Nacional de Productores de Carbón, Ing. Víctor Hugo Sosa Hernández, Director de la Promotora para el Desarrollo Minero de Coahuila, Ing. José Ernesto Uribe Vieyra en representación del Ing. Alfredo Abraham Cabrera de la Subsecretaria de Minería del Gobierno del Estado de Coahuila y el Lic. Luis Fernando Santos Flores Secretario Técnico del Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila, todos miembros de la Comisión integrada mediante el convenio celebrado por parte de Comisión Federal de Electricidad, Promotora para el Desarrollo Minero de Coahuila y el Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila en fecha de 26 de Noviembre de 2009.

Después de comprobar la asistencia de los miembros pertenecientes a la Comisión Especial creada para establecer los acuerdos pertinentes relativos al Programa de Seguridad en la Explotación y Extracción de Carbón de la Región Carbonífera, se procede a iniciar con los puntos a resolver en materia de seguridad, por lo que se establecen los siguientes:

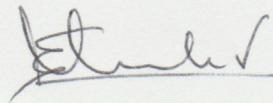
### ACUERDOS

1/19/10/10

Se procedió a dar lectura de la minuta de la sesión del comité de seguridad de fecha 25 de agosto de 2010, por lo que posteriormente de ser analizada y debidamente comentada se aprueba en contenido y forma de su presentación, acto seguido se firma el acuerdo correspondiente para quedar asentado en la presente.

2/19/10/10

Para dar cumplimiento a lo establecido en el acuerdo 5/25/08/10 tomado en sesión de este comité, se somete a consideración de todos los presentes, el listado correspondiente al equipo adicional de rescate que habrá de adquirirse para la central de rescate minera y ejercer las funciones propias, por lo que posteriormente de ser analizada, se aprueba dar seguimiento y adquirir en el orden y prioridad establecida los siguientes bienes:



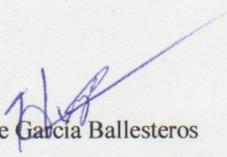
- 1.- 1 Perforadora IRT4, con un costo aproximado de \$350,000.00 USD (Trescientos cincuenta mil dólares americanos) dependiendo el tipo de cambio al día de la adquisición.
- 2.- 1 bombas para turbina vertical de 100 LPS y 1 bomba para turbina vertical de 50 LPS, con un costo aproximado de \$700,000.00 (Setecientos mil pesos 00/100 M. N), sin incluir tubería.
- 3.- 1 Planta de emergencia de 250 KVA, con un costo aproximado de \$20,000.00 USD (Veinte mil dólares americanos) dependiendo el tipo de cambio al día de la adquisición, 1 planta de emergencia de 150 KVA con un costo aproximado de \$15,000.00 USD (Quince mil dólares americanos) dependiendo el tipo de cambio al día de la adquisición.
- 4.- 1 Camión con grúa HIAB con un costo de \$500,000.00 (Quinientos mil pesos 00/100 M. N).
- 5.- 1 Malacate con un costo aproximado de \$20,000.00 USD (Veinte mil dólares americanos) dependiendo del tipo de cambio de moneda al día de la compra.
- 6.- 1 Camión pipa para combustible con un costo de \$300,000.00 (Trescientos mil pesos 00/100 M. N)
- 7.- Equipo de iluminación autónoma exterior, sin costo aproximado, quedando pendiente para ello.
- 8.- 1 Ventilador portátil de 20" (Pulgadas) neumático con un costo de \$80,000.00 (Ochenta mil pesos 00 /100 M. N)
- 9.- 5 radios para comunicación exterior con un costo aproximado de \$200.00 USD (Doscientos dólares americanos) dependiendo del tipo de cambio de moneda al día de la compra.
- 10.- 4 Genefonos con un costo de \$32,000.00 (Treinta y dos mil pesos 00/100 M. N)
- 11.- 1 Ambulancia con un costo aproximado de \$56,600.00 USD (Cincuenta y seis mil dólares americanos) dependiendo del tipo de cambio de moneda al día de efectuarse la compra)
- 12.- 2 equipos de buceo, con un costo de \$98,000.00 (Noventa y ocho mil pesos 00/100 M. N)
- 12.- 2 Camillas rígidas para espacios reducidos con un costo de \$38,000.00 (Treinta y ocho mil pesos 00/100 M. N)
- 14.- 1 equipo de tijeras de la vida con un costo de \$200,000.00 (Doscientos mil pesos 00/100 M. N)

**3/19/10/10**

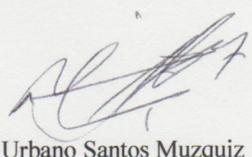
Para dar cumplimiento al acuerdo tomado por parte de este comité bajo numeral **7/25/08/10** que establece la evaluación de los equipos de rescate que fueron afectados en la inundación del Huracán Alex para su reemplazo y aplicar los recursos necesarios para su reparación se acuerda por parte de este Comité Especial de Seguridad, enviar al proveedor el equipo denominado Oxigen Booster Pump y caja de controles para bombas eléctricas para la debida reparación.

Quedando todos los puntos resueltos a tratar dentro de la sesión de esta Comisión Especial y aprobando cada una de las iniciativas, solicitudes y propuestas desarrolladas en esta reunión, queda asentada en la presente acta, las cuales serán validas por sobre todo, dado que se ha confirmado el quórum legal para su validez.

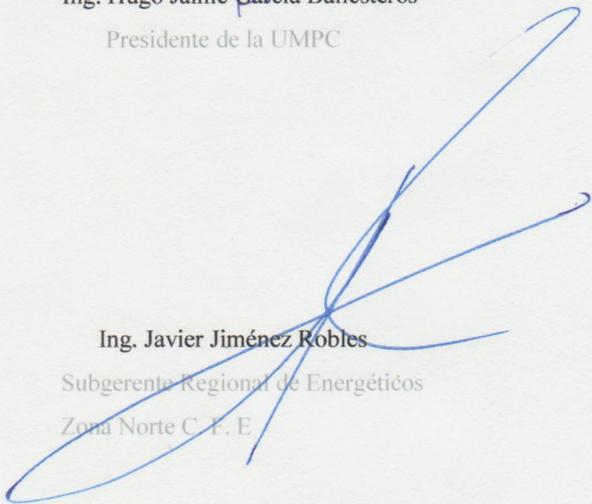
Sin otro asunto que tratar, en la ciudad de Sabinas, Coahuila siendo las 13:40 horas del día martes 19 de Octubre de 2010 se dio por concluida la presente reunión.



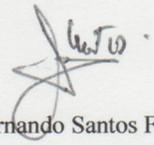
Ing. Hugo Jaime García Ballesteros  
Presidente de la UMPC



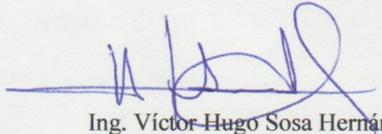
Ing. Urbano Santos Muzquiz  
Presidente de la UNPC



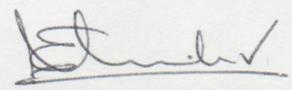
Ing. Javier Jiménez Robles  
Subgerente Regional de Energéticos  
Zona Norte C. F. E



Lic. Luis Fernando Santos Flores  
Secretario Técnico de FOGAMICO



Ing. Víctor Hugo Sosa Hernández  
Director de la Promotora para el Desarrollo  
Minero de Coahuila



Ing. José Ernesto Uribe Vieyra  
Subsecretaria de Minería del Gobierno  
del Estado de Coahuila



**Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana  
Minería del Estado de Coahuila**



**Junta del Comité Especial de Seguridad**

**Acuerdo 1/19/10/10**

Se da lectura al acta anterior, con fecha de 25 de agosto de 2010, con la observación de corregir: ~~repetir el acuerdo~~ ~~1/25/08/10~~, y agregando textualmente la creación de la comisión especial de seguridad mediante el convenio celebrado entre CFE - PRODEMI - FOGAMICO, se sugiere eliminar dentro de los participantes de las reuniones al Lic. Hector Javier Villarreal Hdz. Secretario Ejecutivo del SATEC ~~y la representación del Ing. Victor Hugo Sosa Hernandez.~~

**Firma de los miembros del Comité Especial de Seguridad**



**Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana  
Minería del Estado de Coahuila**



**Junta del Comité Especial de Seguridad**

**Acuerdo 3/19/10/10**

Dando cumplimiento al acuerdo 5/25/00/10. el equipo adicional de rescate se autoriza de acuerdo al listado presentado de fecha 1<sup>o</sup> de Septiembre de 2010. mismo que consta de 14 Partidas. y que se anexa en la firma del acuerdo.

**Firma de los miembros del Comité Especial de Seguridad**



**Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana  
Minería del Estado de Coahuila**



**Junta del Comité Especial de Seguridad**

**Acuerdo 3/19/10/10**

De acuerdo al listado de equipo dañado de la central de recate se acuerda, revisar con el proveedor el equipo Oxigen booster pump. y caja de controles para bomba eléctrica.

**Firma de los miembros del Comité Especial de Seguridad**

## **REUNION DE LA COMISION ESPECIAL DEL PROGRAMA DE SEGURIDAD EN LA EXPLOTACION Y EXTRACCION DE CARBON DE LA REGION CARBONIFERA.**

En la Ciudad de Sabinas, Coahuila siendo las 11:30 horas del día 25 de Agosto de 2010, en las instalaciones del Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila, Ubicado en Calle Altamirano S/N Colonia Reynera de la Ciudad de Sabinas, Coahuila, se dio cita la Comisión Especial designado para el Programa de Seguridad en la Explotación y Extracción de Carbón de la Región Carbonífera, se contó con la presencia del Ing. Javier Jiménez Robles, Subgerente Regional de Energéticos Zona Norte de la Comisión Federal de Electricidad, Ing. Hugo Jaime García Ballesteros, Presidente de la Unión Mexicana de Productores de Carbón, Ing. Urbano Gerardo Santos Muzquiz, Presidente de la Unión Nacional de Productores de Carbón, Ing. Víctor Hugo Sosa Hernández, Director de la Promotora para el Desarrollo Minero de Coahuila, Ing. Juan José Múcio Chacón, Coordinador del Programa de Seguridad en la Explotación y Extracción de Carbón de la Región Carbonífera, Ing. José Ernesto Uribe Vieyra en representación del Ing. Alfredo Abraham Cabrera de la Subsecretaría de Minería del Gobierno del Estado de Coahuila y el Lic. Luis Fernando Santos Flores Secretario Técnico del Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila, todos miembros de la Comisión creada mediante convenio que celebran por una parte la Comisión Federal de Electricidad, Promotora para el Desarrollo Minero de Coahuila y el Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila, en fecha de 26 de Noviembre de 2009.

Después de comprobar la asistencia de los miembros pertenecientes a la Comisión Especial creada para establecer los acuerdos pertinentes relativos al Programa de Seguridad en la Explotación y Extracción de Carbón de la Región Carbonífera, se procede a iniciar con los puntos a resolver en materia de seguridad, por lo que se establecen los siguientes:

### **ACUERDOS**

**1/25/08/10**

Se procedió a dar lectura a la minuta con fecha de 9 de Marzo del año en curso de la reunión anterior y sus respectivos acuerdos, por lo que después de ser leída y analizada en todos y cada uno de los puntos se aprobó en forma y contenido de su prestación.

**2/25/08/10**

Se presenta a esta comisión especial el balance general del Programa de Seguridad correspondiente al ejercicio de 2010 con fecha al 31 de julio para su debido análisis y observación en lo particular, posteriormente se aprueba en forma unánime por los presentes.

**3/25/08/10**

Respecto al comparativo presupuestal para el ejercicio 2010, se presenta a este comité especial el resultante arrojado por lo presupuestado contra el gasto real, para lo cual después del análisis exhaustivo y después de ser sometido para su aprobación en contenido y forma de su presentación se da por aprobada para quedar asentado en la presente acta.

**4/25/08/10**

En virtud de las contingencias que han azotado en la Región Carbonífera y que por consecuencias han afectado las aéreas operativas de extracción, dada la urgencia por contar con una unidad de rescate minero y hospital para brindar mejor servicio al gremio minero de nuestra región, y toda vez que anteriormente